Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MARJALIZA

Habiendo transcurrido el periodo de información pública del expediente de modificación de crédito consistente en suplemento de crédito sin que se hayan presentado reclamaciones se entiende aprobado definitivamente tal y como se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 6 de 9 de enero de 2015.

Marjaliza 29 de enero de 2015.-El Alcalde, Ángel Gamarra Gamarra.

N.º I.- 1892